



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

92

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

Don José Carlos González Arnal, secretario judicial titular del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruyen diligencias previas número 6.817 de 2010-A, por un presunto delito de robo con fuerza, en las que se encuentra en paradero desconocido el perjudicado don Rupert Michael Fee, se le informa por medio del presente que en calidad de perjudicado por los hechos denunciados el 19 de diciembre de 2010 ante la comisaría de Moncloa-Aravaca puede intervenir en el procedimiento con abogado y procurador y solicitar la restitución de la cosa o la indemnización del daño causado, advirtiéndole que si no lo hiciera personalmente el fiscal puede reclamar en su nombre en el supuesto que así proceda.

Y para que sirva de notificación en forma al perjudicado don Rupert Michael Fee expido el presente en Madrid, a 3 de mayo de 2011.—El secretario (firmado).

(03/18.689/11)